



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa TRADUCCIÓN CIENTÍFICA II (TI)

Departamento: Inglés
Carrera/s: Traductorado en Inglés
Trayecto o campo: Campo de las prácticas profesionalizantes. Orientación en Traducción Científico-Técnica
Carga horaria: 6 (seis) horas cátedra semanales
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Turno: Mañana
Profesor/a: Gabriela A. Minsky
Año lectivo: 2019
Correlatividades: Traducción Científica I, Análisis y Producción de Discurso Escrito en Español (se requiere haber aprobado el cursado de estas materias para inscribirse en Traducción Científica II y haberlas promocionado o haber aprobado sus finales para promocionar o rendir el examen final, según se establece en el Plan de Estudios)

1- Fundamentación

De acuerdo con el Plan de Estudios aprobado por la Resolución 2012/3730, Traducción Científica II pertenece a la especialización en Traducción Científico-Técnica y al ciclo de las prácticas profesionalizantes y, en ese sentido, debe procurar “dar respuesta a la necesidad de integrar la teoría y la práctica, lo que la[s] constituye en un campo de la formación imprescindible en el que los futuros egresados habrán de integrar saberes adquiridos en los otros campos y establecer contacto con situaciones y problemas propios del campo laboral”. Más específicamente, en Traducción Científica II se abordarán textos científicos pertenecientes a las ciencias sociales y humanísticas, y se enfrentará al alumno con “situaciones y problemas que se corresponden con escenarios de la labor profesional, con el fin de lograr una frontera permeable que permita la circulación de flujos e intercambios de saberes entre el mundo de la enseñanza y el del trabajo”.¹ Se trabajarán textos académicos de las ciencias sociales y humanísticas de gran complejidad a partir de la integración de los marcos teóricos adquiridos durante todo el recorrido formativo y la incorporación de otros nuevos prestando especial atención a la preparación del alumno para que pueda afrontar los desafíos de la Residencia de Traducción y la vida profesional.

¹ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula. “Orientaciones para el desarrollo de prácticas profesionales en la oferta de carreras de formación técnica superior”. Noviembre de 2007.

El texto científico, definido como aquel producido en una comunidad científica específica y destinado a pares con el objeto de permitir la circulación y producción de saberes, ha sido ampliamente estudiado en sus aspectos discursivos, retóricos y textuales. En un principio, generalmente descripto como objetivo e impersonal, su abordaje se distanciaba sobre todo del texto literario. No obstante, en los últimos tiempos, ese paradigma se fue rompiendo y las últimas investigaciones focalizaron su atención en el análisis de las huellas de la identidad autoral, la modalidad y la polifonía para desnudar su supuesta objetividad y pretensión de impersonalidad. La voz “objetiva” de la ciencia cede, entonces, su lugar a una composición dialógica en la que se ponen en escena distintos puntos de vista o voces con su carga subjetiva.

Por lo tanto, el eje de esta materia será el análisis crítico de la configuración discursiva de distintos tipos textuales típicos de las ciencias humanas y sociales con el fin de recuperar, en la medida de lo posible, todos sus rasgos en su traducción, respetando tanto el contenido proposicional como sus efectos de sentido y modos de decir.

Para ello, se realizará un trabajo introspectivo en el que se propondrá a los alumnos transitar nuevamente los saberes adquiridos a lo largo de toda su formación académica a fin de integrarlos en la resolución de sus traducciones bajo la modalidad de la traducción comentada. Se irá reordenando y completando, de esta manera, un dispositivo teórico que permitirá dar cuenta del proceso de traducción desde una perspectiva profesional y académica.

2- Objetivos generales

La instancia curricular, según se detalla en el Plan de Estudios, se propone con el objetivo de:

- ✓ Consolidar la capacidad de expresión en español para emular el discurso de las humanidades y ciencias sociales.
- ✓ Desarrollar habilidades para emular discursos en los que se transmita información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado.
- ✓ Reconocer las marcas lingüísticas que evidencian la presencia del productor en el texto y la negociación de punto de vista en el discurso de las humanidades y las ciencias sociales.
- ✓ Reconocer los marcos teóricos a los que responden los enunciados y que rigen la selección sintáctica y terminológica.
- ✓ Producir un texto en español que sea fiel al contenido proposicional en función del marco histórico y el contexto cultural en el que se encuadra.
- ✓ Ser consciente de los peligros de la manipulación con fines ideológicos.

3- Objetivos específicos

Que el alumno, además:

- ✓ Tome contacto con diferentes tipos de textos científicos pertenecientes a las ciencias sociales y humanísticas, reconozca las características de estos textos científicos especializados e identifique su estructura esquemática y retórica.
- ✓ Realice un análisis crítico de estos textos a los efectos de su traducción.
- ✓ Reflexione sobre las particularidades de la traducción especializada en ciencias sociales y humanísticas.
- ✓ Desarrolle estrategias de traducción que le permitan sortear las dificultades relacionadas con la falta de dominio de las disciplinas a las que pertenezcan los diferentes textos propuestos apelando a herramientas de análisis del discurso.
- ✓ Ejercite su producción traductora mediante la práctica continua.
- ✓ Desarrolle y perfeccione criterios de búsqueda, valoración y utilización de recursos documentales específicos.
- ✓ Adquiera y perfeccione técnicas para la adquisición y utilización de terminología especializada a partir del análisis de corpus y logre articularla correcta y apropiadamente en sus traducciones.
- ✓ Traduzca textos científicos de las ciencias sociales y humanísticas al español emulando los gestos de esos tipos textuales.
- ✓ Integre diferentes marcos de análisis del discurso adquiridos durante su formación, y otros nuevos, con el fin de aplicarlos en la traducción.
- ✓ Integre conocimientos adquiridos en otras instancias curriculares y los haga valer en su actividad traductora.
- ✓ Conforme y amplíe un dispositivo teórico que le permita abordar los textos que deba traducir, medie su proceso traductor y le ayude a realizar un análisis crítico de sus propias producciones y fundamentarlas.
- ✓ Reflexione sobre la variación lingüística y la norma desde el punto de vista de la traducción.
- ✓ Reconozca las posibilidades y los límites de la traducción.

4- Contenidos mínimos (definidos en el Plan de Estudios)

La transtextualidad en las humanidades y en las ciencias sociales. El carácter dialógico del texto científico. La polifonía del discurso académico. La identificación de referencias, voces, sobreentendidos. La argumentatividad y la evidencialidad.

El contexto cultural: su importancia para la comprensión. Los recursos expositivos y estilísticos más habituales en las humanidades y las ciencias sociales. Jerarquía sintáctica y jerarquía de los argumentos (hipotaxis y parataxis). Marcas lingüísticas de modalidad. Los recursos de atenuación retórica. Los diferentes planos del discurso teórico: teorías y modelos. El discurso como construcción ideológica. La argumentación: el ensayo, la reseña. El artículo de investigación en las humanidades y en las ciencias sociales.

La revisión en diversos ámbitos científicos.

5- Otros contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1: Los géneros académicos y sus grados de especialización

La comunicación científica. El significado social de la comunicación científica. La comunicación científica y sus objetivos. La comunicación científica en distintas situaciones comunicativas. La comunicación científica desde el punto de vista lingüístico. El traductor como mediador científico.

Unidad 2: La comunicación científica y sus recursos

Modalización autonómica: comillas, glosas y *ethos* en el discurso científico y académico. El discurso referido directo, indirecto e indirecto libre. La polifonía. La modalidad: indicadores de certeza y duda. Marcas de adhesión y distanciamiento. La desagentivación. Las nominalizaciones. Efectos de neutralidad del objeto y del enunciador. Argumentación interna y externa. Discurso e ideología. El discurso en relación con su espacio subjetivo.

Unidad 3: Los discursos científicos y su traducción

Textos de difusión en ámbitos académicos: artículos de investigación, resúmenes, ponencias, conferencias, actas, reseñas, prólogos, ensayos académicos. Textos de estudio: manuales universitarios y documentos de cátedra. Características retóricas, estructurales y léxicas. Efectos de sentido. Contexto de producción del original y contexto de circulación de la traducción. Fidelidad y adaptación. Problemas conceptuales, terminológicos y discursivos. Manejo de fuentes de información y análisis crítico de las fuentes. Conformación y análisis de corpus en la era de la lectura digital. Norma y uso. Terminología, normalización y variedades lingüísticas.

Nota: El ordenamiento en unidades no refleja una progresión en la presentación en los contenidos durante el curso, sino una agrupación por ejes temáticos. Los contenidos se trabajarán en forma transversal a partir del análisis de los textos.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El enfoque será fundamentalmente práctico, sustentado en un armado teórico que se irá construyendo a través de explicaciones, debates y la lectura de material bibliográfico. Más específicamente, para cada clase, los alumnos recibirán, con la debida anticipación, un texto que deberán traducir o trabajar de algún otro modo. En primera instancia, deberán indagar sobre el tipo textual y analizar el material a los efectos de su traducción o corrección. Una vez cumplido este paso, deberán traducirlo o realizar otras tareas, según se haya indicado, y, en algunas instancias, por ejemplo, enviar sus trabajos por correo electrónico a la docente, quien elegirá una versión para que sea eje del debate que se llevará a cabo en la clase. Durante el encuentro, los alumnos analizarán algunas versiones y compartirán sus observaciones con sus compañeros. Paralelamente, irán trasladando el fruto de los debates a sus propios trabajos (sobre los cuales también podrán hacer consultas o comentarios).

Las clases seguirán el formato de un taller en el que se convocará la participación activa de todos los alumnos en un entorno cooperativo. Las tareas podrán ser individuales o grupales.

Los textos propuestos serán genuinos, extraídos de diversas fuentes, y tendrán una extensión similar a los de la Residencia. Sin embargo, no se solicitará la traducción de la totalidad del material sino de algunos fragmentos sobre los que se hará una práctica intensiva.

7- Bibliografía obligatoria

- CUBO DE SEVERINO, L. (coord.) *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Córdoba: Comunicarte; 2007 (segunda edición).
- CHARAUDEAU, P. *Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales*. En Puig L. (ed.), *El discurso y sus espejos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 2009. Disponible en: <http://www.patrick-charaudeau.com/Analisis-del-discurso-e.html> (Última consulta: 3 de mayo de 2019)
- DUCROT, O. *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós; 1986.
- GARCÍA NEGRONI, M.M. «Argumentación y polifonía en el discurso científico-académico. A propósito de ciertos conectores especializados en la trasgresión argumentativa». *RASAL*, 1 2005: 11-24.
- (coord.) *Los discursos del saber. Prácticas discursivas y enunciación académica*. Buenos Aires: Editoras del Calderón; 2011.
- LÓPEZ FERRERO, C. La argumentación en los géneros académicos. En M.M. García Negroni (Ed.), *Actas del Congreso Internacional La Argumentación*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires; 2003: 1121-1129.
- MARAFIOTI, R. *Recorridos semiológicos*. Buenos Aires: Eudeba; 1998.
- REYES, G.: *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros, 1995.
- VERÓN, E.: *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC; 1997.

8- Bibliografía de consulta

- ALVARADO M.: *Paratexto*. Buenos Aires: EUDEBA, 1994.
- ANSCOMBRE, J. C. Y DUCROT, O. *La argumentación en la lengua*, Madrid: Gredos; 1994.
- BITONTE, M.E. Y LO COCO, M.: *Recorridos y actividades para la práctica de la lectura y la escritura en la educación superior*. Moreno: Universidad de Moreno Editora; 2013.
- BOSQUE, I. (dir.): *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: Ediciones SM, 2005.
- CASARES, J.: *Diccionario ideológico de la lengua española*, segunda edición. Barcelona: Gili, 1997.
- CIAPUSCIO, G. E.: *Tipos textuales*. Buenos Aires: EUDEBA, 1994.
- (ed.): *De la palabra al texto. Estudios lingüísticos del español*. Buenos Aires: Eudeba; 2009.
- GARCÍA NEGRONI, M.M. y M. Tordecillas. *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos, 2001.
- GARCÍA NEGRONI, M. M.: *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010.
- : *Para escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo* Buenos Aires: Waldhuter Editores, 2016.
- HATIM, B. Y MASON, I.: *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. Barcelona: Ariel, 1995.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J.: *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Cuarta edición, corregida y aumentada. Gijón: Ediciones Trea, 2008.

-----: *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)*. Tercera edición revisada y ampliada. Gijón: Ediciones Trea, 2007.

-----: *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Segunda edición, corregida. Gijón: Ediciones Trea, 2008.

MINSKY, G.: “La traducción comentada: tres experiencias en la formación de traductores”. En *Actas del V Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación Traducir culturas: un desafío bicentenario*. Buenos Aires: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, 2011.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*. 22.^a edición. Madrid: Real Academia Española, 2001.

-----: *Diccionario panhispánico de dudas*. 1.^a edición. Madrid: Santillana, 2005.

TROSBORG, A.: «Text Typology: Register, Genre and Text Type» en A. TROSBORG (comp.): *Text Typology and Translation*. Ámsterdam: John Benjamins, 1997.

Nota: La bibliografía se complementará a lo largo del curso para responder a las inquietudes particulares de los alumnos. Asimismo, los alumnos deberán apelar también a su propia fundamentación bibliográfica para justificar sus traducciones.

9- Sistema de cursado y promoción

Alumno regular: Promoción sin examen final

- Asistencia obligatoria al 75 % del total de las clases. Si el alumno no cumple con el 75 % de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
- Aprobación con un promedio no menor de 7 (siete) de un examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
- Si el alumno obtiene un promedio menor de 7 (siete) pero igual o mayor a 4 (cuatro) o su promedio es igual o mayor a 7 (siete) pero no alcanza los 7 (siete) puntos en el trabajo integrador, pasa al sistema de promoción con examen final.
- Si su promedio es menor de 4 (cuatro), pierde la condición de alumno regular y puede recursar la materia o rendir examen final como alumno libre, según lo establecido en la *Guía del Estudiante* vigente.

Alumno libre:

- No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
- Para aprobar la instancia curricular, el alumno libre deberá rendir un examen final compuesto por dos partes: una escrita, que consistirá en una traducción comentada y que tendrá el doble de extensión que la del examen de los alumnos regulares, y una oral, sobre aspectos teórico-prácticos, que podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
- Si el alumno aprueba la parte escrita pero reprueba la oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

Nota: La condición de alumno libre se ajustará en todos sus aspectos al reglamento para los alumnos libres establecido en la *Guía del estudiante* (versión 2019), publicado en la página web del Instituto.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

A lo largo del cuatrimestre, se realizarán traducciones semanales o quincenales de textos de diversos tipos que no serán calificadas pero cuyo cumplimiento será obligatorio, y dos exámenes (un examen parcial y un examen integrador). El primer examen será presencial y consistirá en la traducción de un fragmento de un texto similar a los trabajados en clase y que no tendrá más de 300 palabras de extensión. Aproximadamente una semana antes del examen, se hará llegar a los alumnos el texto completo del cual se extraerá el fragmento que deberán traducir para que puedan anticipar problemas de traducción y documentarse como consideren apropiado, según lo trabajado durante el curso. En esta instancia, los alumnos podrán fundamentar sus decisiones mediante notas al pie, pero su inclusión será optativa. El segundo examen será domiciliario. También consistirá en la traducción de un breve fragmento de un texto que se entregará con la suficiente antelación. En este caso, la inclusión de notas al pie que den cuenta de los procesos de traducción y defiendan las decisiones tomadas será obligatoria.

Los alumnos regulares que deban rendir un examen final realizarán, en las fechas correspondientes, un ejercicio de características similares a las del parcial integrador, pero en forma presencial.

Se espera que las traducciones sean precisas y fieles al original tanto en su contenido proposicional como sus efectos de sentido y modos de decir, y su calidad sea la esperable para, por ejemplo, sortear una prueba editorial o para que pueda ser “publicada”.